



FARDO BAZÁN

OBRAS

Completas

27

SAN FRANCISCO

DE ASIS

BX4700

.F69

P3

v. 1

27  
A



1020024931



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

H7 d o  
2A

OBRAS COMPLETAS  
DE  
EMILIA PARDO BAZÁN

SAN FRANCISCO DE ASÍS

(SIGLO XIII)



RICARDO BARRERA  
EDUCACION

Núm. Clas	92 (F818)
Núm. Autor	P2262
Núm. Adg.	33706
Procedencia	-8-
Precio	_____
Fecha	_____
Clasificó	69
Catalogó	_____

ADVERTENCIA A LA EDICION

de San Francisco de Asis en Obras completas.

*Este libro ha obtenido en sus ediciones anteriores tanto renombre y popularidad, supongo que por lo simpático del asunto, que al incluirlo en mis Obras completas, procurando facilitar su adquisición á mis constantes lectores, he resuelto no introducir en él variantes, limitándome a la esmerada corrección y revisión impuesta por el respeto al público y a la Literatura.*

Madrid 15 de Enero de 1903.

Emilia Pardo Bazán.

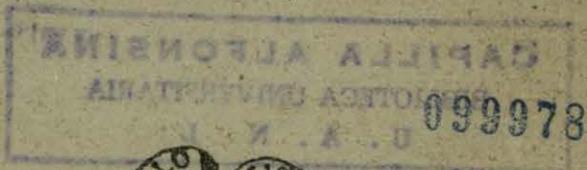
EMILIA PARDO BAZÁN,

CONDESA DE PARDO BAZÁN

OBRAS COMPLETAS.—TOMO XXVII

SAN FRANCISCO  
DE ASIS

(SIGLO XIII)



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Avenida 1625 MONTERREY, MEXICO

MADRID

33706

Bx 4700

F69

P3

V.1



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

Es propiedad.—Queda hecho el depósito que marca la ley.

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO RICARDO COVARRUBIAS

A LA MEMORIA

DE PIO IX

LA AUTORA.

## PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

---

### AL QUE LEYERE

*Hará poco más de dos años comencé la obra que hoy termino, y la interrumpieron varios contratiempos, quebrantos en mi salud, viajes y trabajos literarios de índole muy diversa: de suerte, que apenas representan estas páginas ocho meses de asidua labor. Digo, no por encarecer su mérito, sino al contrario, porque me sean perdonadas las faltas, emisiones y errores que se hayan deslizado en ellas, a pesar del esmero con que procuré evitarlos. Alegaré también como circunstancia atenuante el no haber podido recorrer en piadosa peregrinación los lugares donde vivió y murió San Francisco de Asís, ni sepultarme en los archivos desempolvando rancias crónicas e inéditos documentos. Antes de escribir la historia de Isabel de Turingia, Montalembert, artista y creyente, realizó lo que tengo por indispensable para trazar una biografía con calor y animación: siguió las huellas de su amada Santa, respiró la atmósfera que ella había respirado, contempló su estatua esculpida por el imaginero de la Edad Media, y leyó los manuscritos de letra gótica que narraban sus hechos. Empresas semejantes son difíciles a mi sexo, y en nuestro país todo autor halla graves obs-*

táculos al intentar procurarse libros antiguos, donde conserven aroma y frescura la tradición y la leyenda. A quien solicita beber en las primeras fuentes, más sirven de embarazo que de ayuda los trabajos modernos que, a falta de ellas, es preciso consultar.

El objeto y fin que me propuse en la presente obra, lo declararé por medio de un símil. Cuando considero la historia del mundo desde el advenimiento de Jesucristo, pareceme ver un edificio grande y sobre toda ponderación hermoso, a manera de altísima catedral, y que son sus columnas apóstoles, mártires, confesores y doctores. Trece centurias lo han erigido, y un ejército numeroso se empeña en demolerlo, mientras otro pugna por sustentarlo. Prendada de la belleza y majestad del secular edificio, quise también ayudar a su reparación: mas no poseyendo mármoles, sólo pude contribuir con un grano de arena.

EMILIA PARDO BAZÁN.

Granja de Meiras, 6 de Septiembre de 1881.

## CENSURA Y LICENCIA ECLESIASTICA

### CENSURA DEL P. FIDEL FITA, DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

VICARÍA ECLESIASTICA DE MADRID Y SU PARTIDO.—Excmo. e Ilmo. Sr.: Atento a desempeñar el encargo que me hizo V. E. I., he leído los dos volúmenes de la obra titulada *San Francisco de Asís (siglo XIII)*, escrita por doña Emilia Pardo Bazán, y recomendada así por los Exemos. e Ilmos. Sres. Obispos de Lugo, Córdoba y Mondoñedo, como por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.—Nada encuentro en ambos volúmenes que no concuerde con la pureza del dogma católico y de la sana moral. Trazados sus capítulos con sabiduría, ciencia y piedad, ordenados y eslabonados con claridad y distinción metódica, y realzados, en fin, con elegancia de dición, y amenidad y estilo siempre oportuno, bien merecen salir a luz para edificación de los fieles, esplendor de la literatura española y gloria de Dios, que es admirable en sus Santos.—Dios guarde a V. E. I. muchos años.—Madrid, 24 de Abril de 1882.—FIDEL FITA.—Hay una rubrica.—Excmo. e Ilmo. Sr. Vicario Eclesiástico de Madrid y su partido.—Es copia, JUAN MORENO

### LICENCIA

NOS EL DR. D. JULIÁN DE PANDO Y LÓPEZ, PRESBITERO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, VISITADOR Y VICARIO JUEZ ECLESIASTICO DE ESTA MUY HEROICA VILLA DE MADRID Y SU PARTIDO, ETC.

Por la presente, y por lo que a Nos toca, concedamos nuestra licencia para que pueda imprimirse y publicarse la obra titulada *San Francisco de Asís (siglo XIII)*, escrita por doña Emilia Pardo Bazán, y recomendada por los Excelentísimos e Ilmos. Sres. Obispos de Lugo, Córdoba y Mondoñedo, como por el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago; mediante que de nuestra orden ha sido examinada y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral.—Madrid, 10 de Junio de 1882.—DOCTOR PANDO.—Por mandato de S. R. I., LICENCIADO JUAN MORENO GONZÁLEZ.

## CARTA DEL ILMO. SR. OBISPO DE LUGO

*Sra. Doña Emilia Pardo Bazán.*—Muy señora mía y respetable amiga: Un gozo grandísimo he tenido en saber que se halla ya usted en disposición de continuar y concluir pronto la obra en que se ocupa hace tiempo, titulada *San Francisco de Asís (siglo XIII)*. Ella, como todas las que han salido de la singular pluma de usted, me proporcionará ratos de gusto y admiración, si es que me permiten su lectura los padecimientos que desde mi entrada en los ochenta años de edad crecen sin intermisión. El Señor quiera conservar la salud de usted para completar este servicio que está haciendo a la religión, a la literatura y al honor de su débil sexo.

Así se lo ruega muy encarecidamente a Dios este su pobre viejo e inútil amigo de usted, que la envía su bendición de lo más íntimo de su alma.—† JOSÉ, OBISPO IND.<sup>o</sup> DE LUGO.—Lugo, 17 de Junio de 1881.

## CARTA DEL ILMO. SR. OBISPO DE CÓRDOBA

*Sra. Doña Emilia Pardo Bazán.*—Acabo de leer los capítulos del precioso libro que, con el título de *San Francisco de Asís (siglo XIII)*, piensa usted dar a la estampa, y que ha tenido la bondad de remitirme.

Si es idea feliz y laudable la de publicar las glorias y merecimientos del Patriarca seráfico, es también idea sobremanera oportuna y esencialmente cristiana en la hora presente. Cuando las pasiones revolucionarias, y sus representantes o mandatarios, los poderes del siglo, emplean su actividad y sus fuerzas en perseguir y maltratar a los hijos legítimos de esos grandes genios del Catolicismo, que con sus virtudes verdaderamente heroicas y con sus admirables instituciones contribuyeron a la civilización y al bienestar de los hombres y los pueblos de una manera más práctica, más eficaz y más fecunda que los que el mundo llama héroes ilustres y grandes conquistadores; cuando esas pasiones y esos poderes, después de haber arrancado del corazón del pueblo la imagen moral del Crucificado, profanan su imagen material, y la pisotean, y la rompen, y la arrojan de las escenas; cuando esas pasiones y esos poderes se rebelan contra Dios y contra su Cristo, y contra su Iglesia santa, y poseídos de furor satánico derriban, incendian y matan cuanto lleva en sí la señal divina y, sobre todo, la señal de la vida religiosa, ciertamente que es idea feliz y es, ante todo y sobre todo, una obra verdaderamente cristiana y hermosa hacer que buenos y malos, creyentes y no creyentes, fijen su atención en el alado Serafín del siglo XIII, y con ocasión del mismo, en las heroicas virtudes, en las civilizadoras empresas, en los admirables trabajos de todo género llevados a cabo en el gran siglo de las Ordenes religiosas.

Para conseguir este objeto, el punto de vista por usted elegido nada deja que desear, porque no es posible considerar a San Francisco de Asís, ni narrar su vida y sus empresas sin tropezar a cada paso con las demás Ordenes monásticas de aquel siglo, y especialmente con la que pudiéramos llamar hermana gemela de la de San Francisco, la Orden fundada por nuestro compatriota Santo Domingo de Guzmán, a la que me glorio de pertenecer.

Por cierto que las páginas en que usted expone con tanta delicadeza y suave colorido la amistad estrecha que unió en todo tiempo a las dos religiones, unión fraternal que arrancando del

tierno abrazo de los dos santos Patriarcas, fué confirmada y como sancionada por dulcísima amistad entre San Buenaventura y Santo Tomás, representan y constituyen una de las muchas bellezas que avaloran su libro. Según usted nota oportunamente, la sangre de los mártires franciscanos y dominicos corrió mezclada en más de una ocasión como testimonio elocuente de la unión íntima de sus corazones, de la perfecta conformidad de sus aspiraciones, del apoyo mutuo que se prestaban en la conquista espiritual de las almas en Jesucristo y por Jesucristo.

No entra en mi propósito exponer, ni indicar siquiera, las muchas bellezas que atesora su libro, ahora se considere la exactitud de los hechos, ahora la sencillez elegante de la narración, ahora lo atinado y profundo de las reflexiones, ahora, especialmente, el suave perfume de piedad cristiana y la ortodoxia pura, que tan bien sientan en libro escrito por una mujer en la patria de Santa Teresa y de Fernán Caballero. Mi objeto, al escribir estas líneas, es sólo felicitar a usted y felicitar a las letras españolas por la publicación de *San Francisco de Asís (siglo XIII)*, libro que a otras muchas reúne la cualidad inapreciable de ser una apología del cristianismo católico en el terreno de la moral, de la ciencia y del arte.

No ignora usted ciertamente que el mejor testimonio de gratitud que los cristianos podemos y debemos ofrecer al *Padre de las luces*, por los dones recibidos, es emplear éstos para gloria de Dios y edificación de las almas. Por eso yo abrigo la confianza de que seguirá usted poniendo al servicio de la verdad y de la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo su privilegiado talento; y en esta confianza bendice a usted, a su libro y a sus obras este su afectísimo S. S. y C., que le desea constancia en el bien y las bendiciones del cielo.—† FR. CEFERINO, OBISPO DE CÓRDOBA.—Córdoba, 22 de Junio de 1881.

## CARTA DEL ILMO. SR. OBISPO DE MONDOÑEDO

*Muy ilustre Sra. Doña Emilia Pardo Bazán.*—Al tener la noticia de que habíais determinado dedicar vuestro esclarecido talento y elegante pluma a escribir una obra referente a los admirables hechos del gran patriarca San Francisco de Asís, y a los de la época o siglo en que floreció tan insigne fundador, me he regocijado grandemente y he creído oportuno alentaros (como vuestro antiguo director espiritual) en la realización de tan elevado y plausible pensamiento. Yo no dudo que, atendidas vuestras convicciones religiosas y vuestra ferviente adhesión a las disposiciones eclesiásticas, someteréis dicha obra a la censura de la Iglesia, y mereciendo tan respetable aprobación, como confío, será leída con avidez hasta por numerosas personas que acaso nunca habrán fijado su mente en la prodigiosa vida y hechos de tan edificante santo, produciendo así la lectura nuevas impresiones altamente piadosas y salutariferas, además de prestar con ella un señalado servicio a la inclita Orden seráfica (de la que es usted también hija). Aunque ya escribieron acerca de la notable vida mencionada el melifluo San Buenaventura y otros padres muy eruditos, pueden muy bien ocuparse sobre un héroe distintos escritores, ensalzándole cada uno cuanto es posible, presentándole bajo aspectos o circunstancias diferentes, y ofreciendo variadas y amenas reflexiones religiosas y sociales.

Aplaudo, pues, vuestro excelente propósito, y deseo vivamente os conceda Dios salud, luces y fuerzas para llevarle a feliz término. Así lo pide este vuestro afectísimo, que os bendice cordialmente.—† JOSÉ MANUEL, OB.—Mondañedo, 17 de Julio de 1881.

CARTA DEL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO  
DE SANTIAGO

*Sra. Doña Emilia Pardo Bazán.*—Muy señora mía y estimada diocesana, de mi más distinguida consideración: Tiempo ha que deseo expresar a usted mi satisfacción por observar en todas sus variadas producciones literarias, de incontestable mérito, la más pura y exquisita ortodoxia; pero mis múltiples y tirantes ocupaciones pastorales no me lo han permitido hasta hoy. Últimamente ha subido de punto mi satisfacción y alegría al fijar mi atención en lo mucho que tiene ya trabajado escribiendo la vida del seráfico San Francisco de Asís, con un sabor místico literario que indudablemente endulzará el corazón y el espíritu de los verdaderos amantes de las cristianas letras que atentamente la leyeren.

Así que, después de felicitarla por el buen empleo de su talento, y dar gracias al Señor que se lo ha prodigado tan generosamente, espero no llevará a mal que la estimale a proseguir en tan útil y laudable empresa, sin abandonarla hasta su feliz terminación.

Y con este motivo, me es muy grato confirmar a usted mis anteriores ofrecimientos y repetirme su atento S. S. y Prelado, que paternalmente la bendice.—EL CARDENAL PAYÁ, ARZOBISPO DE COMPOSTELA.—Santiago, 28 de Septiembre de 1881.

INTRODUCCIÓN

Apenas hay historiador que no se extienda en referir la corrupción de costumbres que precedió a la caída del Imperio romano: Tácito, Suetonio, la musa indignada de Juvenal, abrieron camino a los modernos escritores para que por los excesos de Roma explicasen su decadencia. Pocos toman en cuenta otro elemento disolvente: el escepticismo romano. Escéptica era la señora del orbe: a la sonrisa de los augures se asociaba el Senado recibiendo en el Panteón los dioses de las comarcas vencidas, los monstruosos númenes de Cartago, las simbólicas divinidades del Egipto. Quizá en su origen, cuando la componían proscriptos y aventureros, creyó en sus tutelares la república romana: seguramente no creía ya, cuando ante aquel Senado indiferente Julio César pone en tela de juicio la inmortalidad del alma, cuando el más elegante de los poetas latinos comenta en verso a Epicuro. Faltó al pueblo rey, en los últimos siglos de su soberanía, el nervio del alma, la fe.

Sin embargo, por singular contradicción, Roma se manifestó intolerante, inexorable con una sola creencia. Cierta que no la profesaba ninguna gran nación aliada: eran las doctrinas de un hebreo oscuro, colgado de un patíbulo por sus mismos compatriotas con anuencia del pretor romano. Los discípulos del novador nazareno, apartándose del teatro del cruento suplicio, se diseminan por los países gentiles, anuncian las promesas y enseñanzas de su maestro, y esparcen por todo el orbe la *buena nueva*, o el evangelio de ella; pero fuerza es confesarlo: si hallan donde quiera oídos y ánimos dispuestos a acoger-